Santiago de Cali, Valle del Cauca abril 20 de 2026 .

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES
NO INFRACTOR AMBIENTAL (RUIA)

Señores:
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR
Tuluá, Valle del Cauca

Referencia: Proceso de Selección Abreviada **PN ESBOL SA MC 002 2026** Cuyo objeto es la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR EN TEMAS DE RECREACIÓN, DEPORTE, TURISMO, CULTURA, ESPIRITUAL Y PSICOSOCIAL PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR Y ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIÉRREZ**".

Yo, EDUARDO BERNA BURGOS, Identificado con cédula de ciudadanía No. 94.401.221 expedida en CALI, obrando en nombre de la persona jurídica que represento, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, CERTIFICAMOS POR ESCRITO que:

NO nos encontramos registrados como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones o cualquiera que la modifique o derogue.

EL PROPONENTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO BERNAL BURGOS

NUMERO CEDULA REPRESENTANTE LEGAL: 94.401.221 DE: CALI

NOMBRE DE LA FIRMA PROPONENTE: VISION BTL SAS

DIRECCIÓN COMERCIAL: CRA 85B No. 48 A - 56

NIT: 900.056.779-4 REGIMEN: COMUN (X) – SIMPLIFICADO ( )

TELEFONO: 3184254213 EMAIL: visionbtl@hotmail.com